

CIRCULAR No. 00007 DE 05-09-2025

Bogotá D.C, 2025-09-05 16:30:15.008089

PARA: Jefes de dependencia

DE: TATIANA LOPEZ ROJAS
Subdirectora, Subdirección de Gestión Corporativa

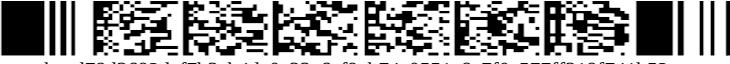
ASUNTO: Actualización del horario laboral de los servidores públicos de planta.

En atención lo dispuesto en la Resolución 034 del 10 de febrero de 2023, mediante la cual se establece el horario laboral del IDT, se requiere a cada Subdirector, Jefe de Oficina, Jefe de Oficina Asesora o Asesor que cuente en su área con servidores(as) públicos de planta, relacione el horario establecido para cada subalterno y lo remita a la Subdirección de Gestión Corporativa, para el control y seguimiento pertinente, antes del 29 de septiembre de 2025, recordando que es deber de cada servidor el cumplimiento de su horario laboral.

Favor remitir la información en el siguiente formato:

Área	Servidor(a)	Horario	Días de teletrabajo

Atentamente,

Documento 20256000000076 firmado electrónicamente por:	
TATIANA LOPEZ ROJAS	Subdirectora Subdirección de Gestión Corporativa Fecha firma: 05-09-2025 16:30:15
Proyectó:	DIEGO MANUEL VARGAS MEDINA DIE - Profesional Universitario - Proceso Gestión de Talento Humano
 becd78d3692dcf7b3eb4de0e33e6cf9eb74c0551e8c7f0c577ff319f741b52ac Codigo de Verificación CV: a527d	